

Lunes, 29 de enero de 2024

Banco Central informa efecto que tendrá cambio en la canasta del IPC sobre cálculo y publicación del IPC sin volátiles

El próximo jueves 8 de febrero el Instituto Nacional de Estadísticas publicará el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de enero 2024 en base a la nueva canasta de medición, acorde con lo anunciado por dicha institución a fines de diciembre pasado¹.

El cambio en la canasta de medición del IPC, que, entre otros, incluye eliminación e incorporación de productos, modificaciones en la clasificación, medición y ponderación de los productos y/o de las subdivisiones del índice, podría tener implicancias para la selección de productos de la canasta sin volátiles, principal indicador que el Banco Central utiliza como medida de inflación subyacente. Particularmente, porque estos cambios podrían afectar la selección de los productos considerados volátiles².

Al igual que el público general, el Banco Central dispondrá de la información detallada de la nueva canasta del IPC, y sus series de referencia, una vez que ésta se haga pública el próximo 8 de febrero. A partir de ese momento, los equipos técnicos del Banco Central comenzarán a realizar los cálculos para obtener una serie de IPC sin volátiles compatible con la nueva canasta.

Dado lo anterior, el 8 de febrero próximo no se dispondrá de las siguientes series de datos: IPC sin volátiles, IPC de bienes sin volátiles e IPC de servicios sin volátiles, IPC volátil, IPC alimentos volátiles, IPC energía volátiles e IPC resto de volátiles³. Su actualización estará disponible durante marzo, y será publicada en el sitio web institucional del Banco.

¹ [INE actualiza Manual Metodológico y canasta de productos del IPC.](#)

² Adicionalmente, como se anticipó en el [IPoM de Diciembre 2019](#), cada cierto tiempo resulta conveniente incorporar la información más reciente y estimar nuevamente los ítems excluidos de la canasta para la construcción del IPC sin volátiles.

³ Este hecho también fue reportado en el [Manual Metodológico del IPC base anual 2023](#) publicado por el INE a fines de diciembre de 2023 (página 78).